



ASISTENTES

Sra. Alcaldesa

D^a ROSA FERRER SENDRA

Tte de Alcalde

D. JOSE BALLESTER JAIME

Sres. Concejales

D. FRANCISCO MIGUEL COSTA LLACER

D. JAVIER SERER CORTEL

D^a M^a JESÚS MESTRE CHESA

D. ANTONIO LUIS VICENS VIDAL

D^a CAROLINE JANE MARY DONE

No Asisten:

D. Secretario

D. JESÚS-ANGEL CASTRO REVORIO

SESIÓN Nº SIETE DE 2.003.

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALALÍ, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRES.

En Alcalalí, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a veintinueve de abril de dos mil tres, siendo las veintidós horas, se reunieron en primera convocatoria las señoras y señores indicadas al margen bajo la Presidencia de D^a Rosa Ferrer Sendra, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada a tal efecto.

Siendo la hora expresada, la Presidencia, inició la reunión pasándose a tratar, los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA, EN BORRADOR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No se sometió el acta anterior a la aprobación del Pleno, quedando pendiente para la siguiente Sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.

Se dio cuenta de los siguientes escritos:

- a) De la Excm. Diputación Provincial de Alicante comunicando la puesta en marcha de la campaña "Aprende a Nadar con la Diputación" para el 2003.
- b) De Servef comunicando la concesión de una subvención de 13.030,59 euros para la próxima campaña PAMER, correspondiendo además 810 euros para Equipos de Protección Individual.
- c) De John Hadden solicitando permiso para la tala de un pino que ofrece peligro en la calle La Viñas, accediéndose a lo solicitado.
- d) De Jorge Ferrer Ferrer reclamando el último recibo de agua potable, por avería producida, acordándose que dicha avería deberá justificarse, tal y como se estableció en el acuerdo municipal de fecha 31 de julio de 2002.
- e) De la Consellería de Medio Ambiente remitiendo la Declaración de Impacto Ambiental favorable al proyecto "Azud de toma en el rio Gorgos o Jalón, balsa y conducciones promovido por la Comunidad de Regantes Alcalalí-Jalón", en este término municipal, quedando enterada la Corporación.
- f) De Francisco Octavio Ferrer Andrés solicitando autorización para la celebración en la "Heredad de Elías Ferrer" el programa de noches temáticas (Noches de Ronda) durante los sábados del 7 de junio al 20 de septiembre. Tras la lectura y habida cuenta que según los datos municipales, en dicha Heredad existen obras sin licencia, y que por los Servicios Territoriales competentes de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte no se ha procedido hasta la fecha a aprobarse la pertinente Declaración de Interés Comunitario, la Corporación por unanimidad de sus miembros



acuerda no autorizar ningún espectáculo mientras no se subsane lo anteriormente expuesto.

- g) De la Junta Directiva de los miembros del Club Holandes "ALPA", expresando su agradecimiento al Ayuntamiento por la posibilidad de poder utilizar la pista municipal de tenis, quedando enterada la Corporación.

3.- INFORME SOBRE DECRETOS DE LA ALCALDIA.

Se dio cuenta de los Decretos del nº 44 al 84 de 2.003, emitidos por la Alcaldía, quedando enterada la Corporación.

4.- DESIGNACIÓN MIEMBROS MESAS ELECTORALES.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General y una vez cumplidas todas las formalidades establecidas, se procedió a realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales siendo los designados y sus cargos los siguientes:

SECCIÓN 1 MESA A

TITULARES

PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº
ALMUDENA MOYA SERER	53.212.912C	225
1.ER VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
ISABEL VICENS RIPOLL	21.291.849J	345
2º VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
JUAN VICENTE VICENS SERER	73.976.249S	352

SUPLENTES

DE PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº
ANA Mª ANDRES SERER	79.103.995A	26
DE PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº



CRISTINA ANDRES FERRER	53.219.300Z	23
DE 1ER. VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
DANIEL VIVES CORTELL	53.211.184V	377
DE 1ER. VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
JUAN LUIS SERER IVARS	73.981.259B	293
DE 2º VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
FRANCISCO JUAN SERER FERRER	21.365.346W	288
DE 2º VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
PASCUAL VICENS VICENS	53.216.058S	358

SECCIÓN 1 MESA B

TITULARES

PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº
JUAN FRANCISCO FERRER FERRER	28.995.013V	0045
1.ER VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
VICENTA SIMO SERRAT	76.080.503E	100
2º VOCAL	D.N.I.	ELECTOR Nº
GLORIA CANTO GIL	28.995.017K	11

SUPLENTES

DE PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº
GUSTAVO NOGUERA CANTO	29.023.735N	86
DE PRESIDENTE	D.N.I.	ELECTOR Nº
VICENTE FRANCISCO ESCRIVA CHESA	28.994.060F	36



DE 1ER. VOCAL MARIA CANTO FEMENIA	D.N.I. 73.972.991T	ELECTOR Nº 10
DE 1ER. VOCAL AMPARO GIL COSTA	D.N.I. 21.248.422X	ELECTOR Nº 55
DE 2º VOCAL TERESA EXPOSITO MALLOL	D.N.I. 28.987.719Z	ELECTOR Nº 37
DE 2º VOCAL JOSEFA GIL COSTA	D.N.I. 73.974.153N	ELECTOR Nº 56

5.- CONVENIOS URBANÍSTICOS.

Se sometieron a la consideración del Ayuntamiento Pleno los siguientes convenios de colaboración urbanística:

- De D. Jeremy Benjamín Barnes y D^a Pamela Jane Brook, para el desarrollo urbanístico de la parcela sita en La Solana de Alcalalí, según escritura otorgada ante el Notario de Pego D. José María González Arroyo el dos de marzo de dos mil dos y con nº de protocolo 857, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes, autorizándose así mismo a la Alcaldía Presidencia para la firma del mismo.

6.- FIESTAS PATRONALES.

Habida cuenta de las modificaciones introducidas en el presente ejercicio en las ayudas para fiestas patronales, la Corporación por unanimidad acuerda que el Ayuntamiento se hará cargo de las luces de Fiestas (que son para ambas fiestas), del aperitivo del día de San Juan y del Coro para la Misa del Día de San Juan.

7.- RESOLUCIÓN ALEGACIONES AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL P.P. CUMBRES ALCALALI.

Vistas las alegaciones presentadas durante el periodo de exposición pública al proyecto de urbanización y reparcelación del Plan Parcial Cumbres Alcalalí.

Visto el escrito presentado el 29-04-2003 por parte de los propietarios afectados en el que renuncian a las alegaciones anteriores.

Visto lo anterior, la Corporación por unanimidad, acuerda aceptar la renuncia y devolver a los servicios técnicos el expediente para su informe y posterior aprobación definitiva del proyecto.



8.- APROBACIÓN PADRÓN DE AGUA Y BASURA DEL 2º BIMESTRE 2003.

Se dio cuenta del padrón de agua potable y basura correspondiente al 2º bimestre de 2.003 cuyo importe asciende a la cantidad de 22.818,02 euros, y tras su examen, la Corporación por unanimidad de los presentes acuerda dar su aprobación al mismo, con el siguiente desglose:

- Importe agua facturada	8.845,02 euros
- Importe cuota servicio	4.260,80 “
- Importe basura facturada	5.885,53 “
- Importe cuota I.V.A.	917,41 “
- Importe canon saneamiento G.V. (consumo)	1.280,62 euros
- Importe canon saneamiento G.V. (abono)	1.628,64 “
TOTAL PADRON	22.818,02 “

9.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes facturas y pagos:

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Servicios de limpieza viaria durante el mes de abril de 2003	1283,25
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	Servicios de limpieza de dependencias Municipales durante abril de 2003	1239,58
FERRETERIA TOT-UTIL	Vallar en pista polideportivo y otros	1266,58
CONSORCIO PROVINCIAL PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN	Por aportación económica de este Ayuntamiento al consorcio	405,72
AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA S.A.	Por reforma de acometida para piscina municipal	734,16
CRINTUR EUROPA, S.L.	Por publicidad desde noviembre 2002 hasta febrero 2003	139,43
SALVADOR CUART MONSERRAT	Limpieza de filtro de piscina	1328,08
ASOCIACION AMATA	Gastos organización, promoción y talleres de la Feria de Arte y Artesanía	810

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veinticuatro horas, de todo lo cual, como Secretario, Certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO